



AVISO PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Base de datos personales referentes a:
Inspecciones a Centros de Trabajo del Sector Público y Privado

La Secretaría de Trabajo, con domicilio en Callejón de la 10 Norte 806, Paseo de San Francisco Barrio "El Alto" Puebla, Pue., C.P. 72290, a través de la Dirección General de Inspección del Trabajo, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban y su Finalidad Principal

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un registro, control y seguimiento de las visitas de inspección a centros de trabajo del sector público y privado para la verificación del cumplimiento de la normativa laboral vigente y con el objetivo de dignificar el trabajo en todas sus formas, así como estimular la productividad mediante la vigilancia al cumplimiento de la normatividad laboral, generando medios para la mejora sustancial en la calidad y la eficacia de la inspección del trabajo; se fomenten mecanismos de autogestión y de auto cumplimiento de las y los empleadores de la normatividad vigente, así como para garantizar el seguimiento a las solicitudes de inspección efectuadas por las y los trabajadores (de manera anónima o de facto documental).

Para la información antes señalada se recaban los siguientes datos personales de las trabajadoras y trabajadores pertenecientes a un centro de trabajo, representantes legales, apoderados legales y testigos que formen parte en la inspección realizada:

Identificativos: Nombre completo, sexo, Clave Única de Registro de Población (CURP), identificaciones laborales de las y los trabajadores domicilio e identificaciones oficiales de las y los trabajadores, así como las personas que intervengan en el procedimiento de inspección; Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del centro de trabajo.

Electrónicos: Correo electrónico del centro de trabajo.

Laborales: Contratos laborales de las y los trabajadores, registros de asistencia, listados de nómina, sistema de único de autodeterminación, altas ante el IMSS e INFONAVIT, comprobantes de pagos de finiquitos, o en su caso liquidaciones ante la autoridad laboral.

Patrimoniales: Constancia de situación fiscal, acta constitutiva, poder notarial, declaración anual, permiso de uso de suelo del centro de trabajo.

De tránsito y movimientos migratorios: En caso de trabajadores extranjeros: Visa de residencia y permiso para trabajar en México.

Se recaban los siguientes datos personales sensibles: Incapacidades por enfermedad general, gestación y certificados médicos y personal con alguna discapacidad.

Finalidad Secundaria

No se llevan a cabo finalidades secundarias.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, ubicada Callejón de la 10 Norte 806 Paseo de San Francisco Barrio "El Alto" Puebla, Pue. C.P. 72290, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico unidaddetransparenciast@puebla.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o revisar la siguiente página de internet <http://resguardatos.puebla.gob.mx>.

Del consentimiento y la transferencia de datos personales

En términos del artículo 20, fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, no se requiere del consentimiento del titular de los datos personales para su tratamiento, en términos de las facultades que la normatividad otorga a este Sujeto Obligado, para llevar a cabo las inspecciones a los centros de trabajo.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento:

-En el lugar donde se recabaron sus datos personales.

-En la siguiente página de internet: <https://st.puebla.gob.mx/index.php/avisos-de-privacidad-stp>